



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 192-2024
ACTA ORDINARIA NO. 192-2024
DEL 02 DE ENERO DE 2024

1 Acta número 192, correspondiente a la Sesión Ordinaria número ciento noventa y dos, celebrada por el
2 Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día martes 02 de enero del año 2024, en la Sala de Sesiones
3 de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal, Periodo
4 2020-2024: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Marco Vinicio Valverde Solís.
5 **Vicepresidente Municipal:** Gloria E. Madrigal Castro. **Regidores Propietarios:** Tatiana Bolaños
6 Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **Regidores Suplentes:** María Gabriela
7 Cruz Soto, Carlos Mario Brenes Meléndez, Katia Villalobos Solís, José Ignacio Murillo Soto e Ingrid
8 Murillo Alfaro. **Síndicos Propietarios:** Luis Alberto Morera Núñez, distrito San Pedro, Luis Amado
9 Quesada Ugalde, distrito San Juan, José Heriberto Salazar Agüero, distrito San Rafael, Flora Virginia
10 Solís Valverde, distrito Carrillos y el Síndico Suplente Carlos Luis Steller Vargas, en ausencia de Xinia
11 Salas Arias, distrito Sabana Redonda. **Síndicos Suplentes:** Margarita Murillo Morales, distrito San
12 Pedro, Isabel Morales Salas, distrito San Juan, María Lenis Ruíz Víquez, distrito San Rafael, y Yoseth
13 Suárez Álvarez, distrito Carrillos. **Alcaldía Municipal:** Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal.
14 **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith Campos Víquez. -----

15 **Miembros ausentes:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, Fernando Miranda Sibaja, Vicecalde
16 Segundo, y la Síndica Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda. -----

17 **Invitados:** Catalina Montero Gómez, Lourdes Montero Gómez y Aurea Montero Gómez. -----

18 **INVOCACIÓN** -----

19 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muy buenas noches a todas y a todos
20 los que, en forma presencial o virtual por redes sociales, nos siguen el día de hoy en la Sesión Ordinaria
21 No. 192-2024. Vamos a iniciar con una invocación a cargo de la Síndica Flora Virginia Solís Valverde,
22 en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo, Amén, señor Jesús como no amarte, si nos has
23 dado la vida, nos das estas tardes bellas, cómo no amarte si nos das un nuevo año que comienza ojalá
24 que este año, sea como cuando uno llega a la Escuela y empieza su cuaderno de vida (bueno cuando yo
25 estaba en la Escuela había un cuaderno de vida) que lo mantengamos como ese cuaderno, limpio de
26 manchas, de borrones, ayúdanos señor a perdonar, ayúdanos señor a ser humildes, a luchar por nuestros
27 proyectos y que sea un año muy lleno de bendiciones para todos y para todas, que Dios nos de esa
28 sabiduría para poder que sea así, amén, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. --

29 **ARTÍCULO NO. I**-----

30 **Aprobación orden del día**-----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 192-2024
ACTA ORDINARIA NO. 192-2024
DEL 02 DE ENERO DE 2024

- 1 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: A continuación, procederíamos con
- 2 la aprobación del orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----
- 3 I-Aprobación Orden del Día. -----
- 4 II-Análisis y aprobación acta Sesión Ordinaria No.191-2023. -----
- 5 III-Atención a la señora Aurea Montero Gómez, Fundación “Casa Murta” -----
- 6 IV-Lectura de Correspondencia y el trámite que corresponda. -----
- 7 V-Proposiciones de Síndicos / Síndicas. -----
- 8 VI-Asuntos Varios. -----
- 9 VII- Mociones y Acuerdos. -----

10 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sírvanse levantar la mano los que
11 estén de acuerdo con el orden del día y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda:
12 **ACUERDO NO. 2456-01-2024.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de
13 la Sesión Ordinaria No. 192-2024. **SE ACUERDA:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria
14 No. 192-2024, celebrada el 02 de enero de 2024. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde
15 Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas
16 Campos. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

17 **ARTÍCULO NO. II**-----
18 **Análisis y aprobación del acta anterior**-----

19 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: el siguiente punto, sería análisis y
20 aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 191-2023, ¿algún comentario al respecto? Sírvanse
21 levantar la mano los que están de acuerdo con el acta de la Sesión Ordinaria No. 191-2023, y los que
22 están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2457-01-2024.** El Concejo
23 Municipal de Poás, una vez conocida y analizada el Acta de la Sesión Ordinaria No. 191-2023. **SE**
24 **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria No. 191-2023, celebrada el 26 de
25 diciembre de 2023. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal
26 Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **ACUERDO**
27 **UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

28 **ARTÍCULO NO. III.** -----

29 **Atención a la señora Aurea Montero Gómez, Fundación “Casa Murta”.** -----

30 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: tenemos la presencia de las señoras



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 192-2024
ACTA ORDINARIA NO. 192-2024
DEL 02 DE ENERO DE 2024

1 Catalina Montero Gómez, Aurea Montero Gómez y Lourdes Montero Gómez, son hermanas, sean
2 bienvenidas, a partir de este momento cuentas con 10 minutos para hacer la presentación de lo que nos
3 quieren exponer y posteriormente hacemos las consultas o aclaraciones a lo que ustedes nos vienen a
4 presentar el día de hoy. Muchas gracias. -----

5 La señora Aurea Montero Gómez, comenta: buenas noches, gracias por el espacio, nos pidieron que
6 viniéramos a explicar más del proyecto que habíamos presentado, para solicitar un nombramiento por
7 parte de la Municipalidad, mi nombre es Aurea Montero Gómez, mis hermanas, Catalina y Lourdes,
8 ellas junto con otros hermanos me han ayudado para iniciar este proyecto, que no se si será desconocido,
9 porque nos pidieron que viniéramos a explicar más sobre una fundación, creo que en Poás, no hay
10 ninguna fundación donde se van a tomar todos los recursos de mi propiedad, en un principio propiedad
11 de Mario y él tenía ideales, entonces fundar una fundación están representados los ideales de mi esposo
12 Mario, entonces voy a pedir a Catalina que haga un poquito de la presentación y luego Lourdes y yo
13 contestamos las preguntas al final. -----

14 La señora Catalina Montero Gómez, comenta: muchísimas gracias, buenas noches que este año sea muy
15 exitosos y que ese cuaderno de vida este lleno de éxitos y de aprendizajes, yo les quiere decir que yo fui
16 Regidora también, y esto no es común verdad, que llamen a la solicitud o al solicitante a explicar
17 simplemente, entonces quiero felicitarles porque realmente hay interés en conocer de qué se trata la
18 organización. La Fundación Casa Murta toma el nombre de un árbol que tiene Aurea en la propiedad,
19 que fue también de Mario y es un árbol gigantesco, la mayoría creo que lo conocen, pero lo maravilloso
20 de este árbol es que atrae gran cantidad de aves y animales silvestres, entonces es muy simbólico,
21 realmente es muy simbólico, porque es como de acogimiento, de frescura, esa atracción de los animales
22 y también representa ese amor por la agricultura, la naturaleza y el ambiente que ellos siempre han tenido
23 al construir y desarrollar esa finquita que tienen por aquí cerca, de lo que se trata es de instalar parte de
24 la motivación, cuando Mario falleció, Aurea enfermó gravemente y tuvo que ser intervenida, entonces
25 ella estaba muy preocupada de qué iba hacer con esa propiedad, los ideales que tenía con Mario, los
26 sueños y todo eso, entonces ahí fue donde surgió la idea de tener esa Fundación para poder entregarle a
27 la Fundación esta propiedad y que fuera la Fundación la que desarrollara los proyectos, entonces por ahí
28 viene esa motivación, ¿en qué consiste? bueno en desarrollar una finca orgánica que ya la tienen, es una
29 finca orgánica, autosustentable que todavía hay que ponerle mucho trabajo, demostrativa que pueda
30 llegar mucha gente a ver, cómo es que se hacen las cosas, cómo se siembra, qué productos hay, cómo se



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 192-2024
ACTA ORDINARIA NO. 192-2024
DEL 02 DE ENERO DE 2024

1 procesan, cómo se cultiva, cómo se hace un injerto, que sea muy demostrativa, por eso es un proyecto
2 educativo, también tiene una serie de implementos y herramientas muy rudimentarias, algunos fueron
3 contruidos por Mario, por ejemplo el horno para secar el café y todo eso, ustedes, los que lo conocieron
4 saben que era una persona muy creativa, que más les puedo decir, bueno tiene la posibilidad de rescatar
5 las costumbres locales, como el beneficiado del café casero, el cultivo y procesamiento del maíz, todo
6 lo que se hace del maíz que ella lo hace y que lo hacen aquí las familias, que plantan el maíz, lo procesan,
7 los secas, lo cocinan y que están las tortillas, el tamal asado, están los tamales, etc., que eso pueda
8 mostrarse, el turismo, porque este también tiende a ser un proyecto turístico, cómo se plantan y se
9 consumen las hierbas aromáticas o lo que sirve para condimento de todo eso hay en esa finca, también
10 hay una cantidad de frutas, “abotijaba” por ejemplo, yo no conocía el árbol de abotijaba, pero se hace
11 unas conservas deliciosas y las toronjas que ya son casi las que están en extinción, todavía podemos
12 comer de esa finca la conserva de toronja. Incentivar el turismo nacional y extranjero, escolares,
13 personas que nos visitan y eso es muy importante en este cantón tan bonito y luego que las utilidades a
14 largo plazo puedan cubrir los gastos de mantenimiento, aquí hay muchas personas que son cafetaleras,
15 son agricultores, saben lo que cuesta mantener una finquita pequeña o grande y bueno esos costos hay
16 que ver de dónde se van sacando por supuesto que a largo plazo y eso implica que se yo, el salario de un
17 peón, de la persona que ayuda en la casa, o la que va a cocinar, entonces de ahí es que surgen los fines
18 de esta Fundación, que es la creación y desarrollo del programa educativo mi amigo el ambiente, ¿por
19 qué? porque es autosustentable en abonos orgánicos se procesa ahí mismo, etc., entonces eso es
20 autosustentable, incluyendo la protección del bosque y la diversificación de cultivos. La promoción de
21 costumbres tradicionales con enfoque ecoturístico, incluyendo las costumbres tradicionales de la
22 comunidad, como rescatar los picadillos, todo esto que se hace con los productos que se producen aquí,
23 etc. el desarrollo de actividades agroindustriales con base en la experiencia de una finca orgánica
24 amigable con el ambiente, aquí estamos hablando por ejemplo del café que ya Aurea aprendió a procesar
25 a beneficiar el café y además tiene la maquinita, cuando ustedes quieran tomar un café realmente ahí
26 tienen la maquinita de removerlo y me imagino que aquí mucha gente tiene esa costumbre también. Y
27 el otro fin es coordinar con Entidades Públicas y Privadas, Universidades y otras organizaciones para la
28 promoción y desarrollo de investigaciones relacionadas con los fines de esta Fundación eso ¿qué
29 significa? bueno que también las Universidades puedan tener un espacio ahí para experimentar o para
30 investigar, pero en esto consiste esta Fundación, ofrecer este programa, ojalá que a corto plazo, ya pueda



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 192-2024
ACTA ORDINARIA NO. 192-2024
DEL 02 DE ENERO DE 2024

1 estar funcionando y a largo plazo pues dando ya algunos resultados, que la gente que va para el Volcán,
2 esos grupos de turistas que van para el Volcán o Fraijanes que, hagan su paradita y que puedan ver, que
3 puedan comer algunas comiditas típicas ahí, tomar agua dulce, saber de dónde sale el agua dulce,
4 tomarse el café que se produce ahí mismo o ponerse de postre las conservas, que se pueden hacer ahí los
5 picadillos, un tamal asado con café, etc., es como ir promoviendo ese enfoque turístico, pero también
6 amigable con el ambiente, que sea demostrativo, o sea, ¿qué es una finca orgánica? yo tuve la experiencia
7 de ir a conocer en Sarapiquí, eso es maravilloso, ojalá tuviéramos más marcada esa tendencia de las
8 fincas orgánica, pero aquí la idea es, ese era el sueño y estamos apoyando a Aurea para que esto pueda
9 ser una realidad, ¿querías agregar algo más? -----

10 La señora, Lourdes Montero Gómez, comenta: buenas noches, felicitarlos y felicitarlas, porque yo fui
11 Regidora también, me sentí muy emocionado cuando la compañera hizo la oración y todos los proyectos
12 que tenemos en las Municipalidades y que deseamos llevar para el bien de nuestras comunidades, los
13 felicito, que tengan un año muy lleno de éxitos, bueno como ya Catalina lo planteaba, como lo dicen
14 estas cuatro letras que tienen este estatuto, también la idea es educar a la población, educar a los niños
15 de permitirles que lleguen a visitar, que tal vez aquí no, pero en otras Escuelas sí, entonces la idea es
16 rescatar esos ideales que tenía Mario, que tiene Aurea, de guardar y resguardar algunas especies nativas
17 y entre ellas el árbol de Murta, ese árbol es no solamente bellissimo, sino que es acogedor, ojalá ustedes
18 pueden ir a visitarla un día y tomarse un cafecito, yo estoy invitando a tomarse un cafecito a la sombra
19 del árbol de Murta, para que ustedes vean que bello que es, pero también, como ya se acaba de explicar
20 todas las cosas que se pueden producir de ahí, además de gestionar con otras organizaciones, ojalá
21 pudiéramos internacionales, que van a darle renombre a ese cantón, entonces todos esos fines, esos
22 sueños los tenemos nosotros también, tenemos que soñar y soñar en grande, yo soy Lourdes estoy
23 propuesta para que ustedes si a bien lo tienen, me acepten como representante de la Municipalidad ante
24 la Fundación, eso ya queda a criterio de ustedes, les agradezco muchísimo y muchas gracias por
25 habernos recibido y en cualquier momento, estamos dispuestos a aclarar cualquier otra pregunta o
26 cualquier otra duda, muchísimas gracias a todos buenas noches. -----

27 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias, a partir de este momento,
28 iniciamos el espacio para consultas o preguntas. -----

29 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: Feliz Año Nuevo para todas y para todos, que esté
30 lleno de mucha prosperidad, salud, amor y trabajo, bienvenida doña Aurea, y sus hermanas un gusto



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 192-2024
ACTA ORDINARIA NO. 192-2024
DEL 02 DE ENERO DE 2024

1 tenerlas aquí, me parece que este tipo de proyectos son tan importantes que, nos hacen volver hacia
2 nuestras raíces, hacia nuestras tradiciones y costumbres, que los niños muchas veces y lo digo por mi
3 hija, ven el café y no saben que es una mata de café, yo le digo; mi amor esa es la matita del café verdad
4 de ahí se si hace, se seca, se procesa y uno tuvo la oportunidad de vivirlo, porque mi abuelo lo hacía
5 todos los días y secaba el café y tal vez ahora ya uno no vive en un lugar donde tenga esas oportunidades
6 de tener café y enseñarle los procesos y demás, igualmente me parece que es muy importante también
7 para los niños aquí de la comunidad, yo creo que empezamos primero con nosotros y después nos vamos
8 abriendo un poco más, y muy bonito el legado que quiere dejar doña Aurea, de parte también de don
9 Mario que fue una persona brillante a quien al menos de mi parte y mi familia estimábamos muchísimo
10 y muy lindo el proyecto también que quieran dejárselo a la comunidad, tal vez los sobrinos quisieran
11 que se los dejen a ellos, o no sé, pero que bonito que exista en este cantón, un lugar así que sea para
12 todos, en Estados Unidos se da mucho que la gente deja sus cosas para Asociaciones, eso para otro tipo
13 de gente que no sea su familia y yo creo que es una oportunidad muy bonita para que todos
14 aprovechemos, aprendamos y conozcamos un poquito más acerca de la naturaleza, el árbol de Murta
15 que bueno al menos yo sí lo conozco y hasta he comido la Murta y he hecho jalea de Murta, pues me
16 parece que es bastante representativo también, ahora lo que prosigue creo yo, es a nivel jurídico aquí
17 con la Asesoría Legal, es tener el visto bueno como ustedes que son Regidoras, ahora nos falta doña
18 Aura tal vez quiera ser Regidora, saben que tenemos todo un marco legal que nos respalda y que tenemos
19 que seguir, pero yo creo que es un proyecto muy bonito y las felicito por querer darse hacia la comunidad
20 y por querer rescatar todas esas tradiciones y costumbres de nuestro cantón y de nuestro país en general,
21 muchas gracias. -----

22 La señora, Lourdes Montero Gómez, comenta: muchas gracias, hay una cosa que me encanta y que
23 Aurea y Mario lo festejaban mucho que eran los rosarios de San Rafael, mucha gente no le da
24 importancia y aquí todavía esa religiosidad, esos valores todavía se mantienen y es muy linda esa
25 tradición, lo mismo que los rosarios del niño y otras actividades que ya se han perdido en otras
26 comunidades, y rosarios cantados verdad, entonces atraen muchísima gente, al rosario de Aurea en San
27 Rafael llega muchísima gente, lo mismo que al rosario del niño, porque es muy especial, así que esos
28 son parte también de las cosas que queremos rescatar. -----

29 La señora, Aurea Montero Gómez, comenta: legalmente este proyecto ya se inscribió en el Registro
30 Nacional, ya está inscrito, tiene su personería jurídica, número de cédula jurídica, o sea que ya va



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 192-2024
ACTA ORDINARIA NO. 192-2024
DEL 02 DE ENERO DE 2024

1 cogiendo forma legal, ya es un proyecto que tenemos todavía, no sé si ustedes quieren que se les explique
2 cómo se va a organizar, quién lo va a dirigir, y cómo se va a financiar el proyecto, este proyecto tiene
3 que financiarse también, parte del financiamiento está con la parte de la herencia que dejó Mario,
4 contribuciones de los asociados, también vamos a tener asociados y que más. -----

5 La señora, Catalina Montero Gómez, comenta: también las utilidades que puedan dar las actividades
6 que a largo plazo se puedan organizar, asimismo se solicitó la representación del Poder Ejecutivo al
7 Ministerio de Justicia, hace un par de meses, pero eso duran un poquito más, nos dijeron que en enero
8 ya salía esa resolución. -----

9 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: yo sí tengo varias consultas, las cuales
10 como ya acaba de explicar la compañera Tatiana, a fin de hacer los análisis legales, quiero hacer unas
11 consultas para verificar la factibilidad del nombramiento en este caso de su hermana, según lo que
12 ustedes me acaban de explicar, la Fundación va a tener fines de lucro, porque van a hacer actividades
13 para recaudar fondos para financiarse, para todo lo que van a requerir, entonces sí va a ser una fundación
14 con fines de lucro, en este caso.-----

15 La señora, Catalina Montero Gómez, comenta: no, no, la Fundación es sin fines de lucro, en realidad,
16 las utilidades tienen que ser reinvertidas en el mantenimiento y en los costos, o sea de ahí ninguna de las
17 personas que somos parte de esa Fundación vamos a recibir dinero, ahí es donde está el tema del lucro,
18 porque hay que pagar al peón, por ejemplo, que es el que ayuda a darle mantenimiento al terreno, a las
19 plantas, a los árboles, etc. y entonces luego Aurea está poniendo su herencia, vamos a dar nuestros
20 aportes también como miembros, pero ninguno, ni ella va a recibir un salario ni yo tampoco, ese es el
21 sentido que tiene el fin de lucro o de no lucro. -----

22 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, entonces ya quedó aclarado
23 ese punto. El otro sería, como me indica acá que su hermana vive en San Pedro, es que aquí dice que es
24 vecina de Barva de Heredia, ella es de acá o de Barva de Heredia. -----

25 La señora Catalina Montero Gómez, comenta: ella es de Barva de Heredia, pero es una Fundación, eso
26 creo que no tiene ningún inconveniente, por lo menos desde mi experiencia, yo trabajé mucho con
27 Fundaciones y Asociaciones, trabajé en el CONAPDIS, vine aquí muchas veces asesorar sobre
28 accesibilidad hace unos 20 años tenía trillo y trabajé con la madre todo y trabajé también con una
29 Asociación de discapacidad que hay aquí, bueno lo que quiero decir es que tengo experiencia y ahí no
30 hay ningún problema en cuanto a la residencia de los diferentes integrantes, de hecho yo estoy en la



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 192-2024
ACTA ORDINARIA NO. 192-2024
DEL 02 DE ENERO DE 2024

1 Junta Administrativa ya Aurea me nombró, como parte de la Junta Administrativa, y yo vivo en Heredia
2 y el Registro lo aceptó así, lo inscribió así. -----
3 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto y por último, ella sería
4 representante de la Municipalidad de Poás, ¿cuántos miembros tendrían? ¿y de donde vendrían, los que
5 faltarían? -----
6 La señora, Catalina Montero Gómez, comenta: la Fundación se conforma bueno el fundador, en este
7 caso es Aurea, puede ser ella sola como fundadora o puede nombrar a tres personas más, ella nombró a
8 tres personas más como parte integrante de la Junta Administrativa de la Fundación y por ley tiene que
9 haber una representación de la Municipalidad de la localidad donde está ubicado el proyecto y tiene que
10 haber una representación del Poder Ejecutivo, ya se mandó también una solicitud al Poder Ejecutivo y
11 esta sería la solicitud para que ustedes decidan la representación de la Municipalidad ante la Fundación,
12 eso es lo que procede. -----
13 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, queda aclarado, no sé si
14 algún otro Regidor tiene otra consulta. -----
15 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: un gusto saludarlas, Aurea que hace días no
16 la veía, un placer, que tengan un buen año, me encanta el proyecto y tal vez por aclarar algunos términos;
17 fines de lucro significa que no hay distribución de excedentes ni utilidades, o sea la Fundación puede
18 facturar millones, Fundación Kellogg s, por decir algo, pero todos los ingresos son reinvertidos y no hay
19 distribución, o sea nadie tiene una utilidad, incluso las cooperativas son sin fines de lucro, a pesar de que
20 son un negocio, en ese caso no hay utilidades lo que se estima es un excedente, entonces para que quede
21 claro el concepto de fin de lucro, que no hay distribución de utilidades, también tengo clarísimo que en
22 la parte legal, las Fundaciones son Nacionales, o sea el representante de la Municipalidad es por estar en
23 este cantón, porque la Fundación se domiciliada en el cantón de Poás, eso no significa que el
24 representante de la Municipalidad tenga que vivir en el cantón, puede ser incluso hasta un extranjero
25 digamos que forme parte de, esto es para el tema de lo que es la representación municipal, tampoco
26 asume la responsabilidad la Municipalidad, responsabilidad por las decisiones de su representante, o sea,
27 esto es, por decirlo así una figura de patrimonio separado y no es que el representante de la
28 Municipalidad vaya a generale alguna responsabilidad a la Municipalidad por tener un representante ahí,
29 está clarísimo en la Ley, cómo se integran las Fundaciones, así que solamente para aclarar y decirles que
30 bueno ojalá que les podamos colaborar en lo que se es posible, me encanta la idea de rescatar el árbol de



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 192-2024
ACTA ORDINARIA NO. 192-2024
DEL 02 DE ENERO DE 2024

1 Murta, yo comía murtas cuando vivía en Calle Liles y ahora que he visto algunos árboles por ahí, le
2 decía al Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental que me gustaría que en el vivero Municipal podamos
3 tratar de reproducir arboles de Murta, porque son importantísimos para la alimentación de pájaros sobre
4 todo y bueno obviamente también las frutas caen al suelo y también son parte de la alimentación de
5 muchas especies silvestres y un árbol de Murta, puede producir yo creo que millones de frutas, así que
6 realmente yo creo que son de las especies que ya no hay tantas y que son importantísimos para la
7 recuperación de fauna para un cantón como este, de tal manera que después cuando tengamos semillitas
8 ahí, me gustaría ver si en el vivero municipal podemos hacer una reproducción de árboles para poderlos
9 distribuir entre los cafetaleros y gente que tenga en la comunidad, ya veo que hasta un árbol del
10 Amazonas, como el jaboticaba, sembrado, que es como la uva de la Amazonas que es impresionante la
11 cantidad bruta que produce también, y bueno en lo que podemos ayudar desde la Alcaldía con
12 muchísimo gusto estoy para servirles. -----

13 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: la finca es donde vive doña Aurea verdad en Cristo
14 Rey, ¿cuánto mide la propiedad? sólo por información general. -----

15 La señora, Aurea Montero Gómez, comenta: un poco más de una hectárea. -----

16 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: muchas gracias. -----

17 La señora, Catalina Montero Gómez, comenta: un último detallito es que, las Fundaciones las fiscaliza
18 la Contraloría General de la República, en el estatuto queda establecido que en enero hay que rendirle
19 cuentas a la Contraloría, cada año en enero, a eso queda obligada y la Municipalidad puede solicitar
20 también cuentas a la Fundación, o sea, puede decir venga para que nos rinda un informe del avance del
21 proyecto de aquí a un año, por ejemplo, y la otra cosita es que, muy importante lo que decía el señor
22 Alcalde, ya esto ha sido procesado legalmente, así como está, la ley de Fundaciones es muy escueta, ha
23 habido que solicitar en algunos momentos interpretaciones a la Procuraduría General de la República,
24 porque hay cosas que no está muy claras, pero dentro de lo que está en la ley, el estatuto se apegan y fue
25 analizado por una Abogada, el Registro lo ve con lupa, y lo acepto, pero nos da confianza si ustedes lo
26 van a mandar a la Comisión Jurídica posiblemente o al departamento de Jurídico, no hay ningún
27 problema, ustedes son la autoridad y muchísimas gracias.-----

28 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias Catalina, efectivamente
29 felicidades por esta Fundación tan honorable que quieren ustedes crear, rescatar lo que ya se perdió en
30 muchos lugares, excelente y precisamente lo que procedería es simplemente hacer la consulta como para



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 192-2024
ACTA ORDINARIA NO. 192-2024
DEL 02 DE ENERO DE 2024

1 respaldar la factibilidad del nombramiento en este caso de Lourdes, como representante de la
2 Municipalidad, si es factible legalmente, si gusta tomamos el acuerdo para que la próxima semana nos
3 pueda emitir el criterio legal Víctor que es el Abogado de la Municipalidad para verificar si es factible
4 el nombramiento de la persona que se está postulando, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo
5 con la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con la aprobación del acuerdo en los
6 términos expuestos y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO**
7 **NO. 2458-01-2024.** El Concejo Municipal de Poás, basado en el oficio No. FCM-02-2023, de la señora
8 Aurea Montero Gómez, Fundadora de la Fundación Casa Murta, mediante el cual solicita el
9 nombramiento de un representante de la Municipalidad de Poás ante dicha Fundación. **SE ACUERDA:**
10 Solicitar criterio legal al Lic. Víctor Alonso Ramírez Chaves, Asesor Legal a.i de la Municipalidad,
11 respecto a verificar si es factible o no el nombramiento de la señora Lourdes María de Jesús Montero
12 Gómez, hermana de la señora Aurea Montero Gómez, como representante de la Municipalidad ante la
13 Fundación Casa Murta. Se solicita, además, que dicho criterio sea conocido por el Concejo Municipal
14 el martes 09 de enero de 2024. Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E.
15 Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, y Regidor Marvin Rojas Campos.
16 **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y**
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

18 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muchas gracias por su presentación,
19 nuevamente recalco la importancia del proyecto, donde rescatamos muchas cosas que tal vez podemos
20 adquirir aquí en conjunto y podemos aplicarlas en nuestras fincas, es un proyecto como dice el señor
21 Alcalde, poder rescatar algunos árboles, yo me acuerdo de los árboles de Murta que habían en Carrillos
22 y ya no hay, y poder sembrar algún otro árbol que no exista ahí y poder proliferar en el resto del cantón.-

23 La señora Catalina Montero Gómez, comenta: bueno ese semillero de Murta, ya puede ser un proyecto
24 de investigación que se incorpore ahí en ese programa, en coordinación con la Municipalidad. -----

25 La señora Aurea Montero Gómez, comenta: muchas gracias a todos, de nuevo les deseo muchos éxitos
26 este año, también yo hice un arreglo en la casa, en la parte de atrás, y hay espacio por si ustedes quieren
27 algún día ir a Sesionar ahí con mucho gusto se pueden recibir, así que a tomarse un cafecito quedan
28 invitados, muchas gracias. -----

29 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muchas gracias Catalina, Aurea y
30 Lourdes por su presentación, tomaremos en cuenta la invitación, ahí veremos como hacemos para



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 192-2024
ACTA ORDINARIA NO. 192-2024
DEL 02 DE ENERO DE 2024

1 visitarlos, buenas noches y hasta luego. -----

2 **ARTÍCULO NO. IV.** -----

3 **Lectura de correspondencia y el trámite que corresponda.** -----

4 Se procede a dar lectura de la correspondencia y el trámite que corresponda, los cuales, con antelación,
5 en su gran mayoría se les hizo llegar a los señores regidores, vía correo electrónico. -----

6 **1)-** Se da lectura a correo electrónico, de fecha 23 de diciembre de 2023, de Alberto Cabezas Villalobos,
7 Presidente Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, el cual indica, en resumen:

8 *“Espero que esta carta les encuentre bien y en compañía de sus seres queridos. En calidad de presidente*

9 *de la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras y miembro de la COMISIÓN*

10 *INTERINSTITUCIONAL PARA LA FISCALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS*

11 *PROGRAMAS CREADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY No. 10041, LEY DE*

12 *EMERGENCIA Y SALVAMENTO CULTURAL, me dirijo a ustedes para expresar nuestras*

13 *preocupaciones con respecto al Proyecto de Ley N.º 23.763, su potencial impacto en el sector cultural*

14 *y las personas con discapacidad en nuestro país, por lo cual solicitó que se tome un acuerdo municipal*

15 *para solicitarle a la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa archivar este*

16 *proyecto de ley.”* -----

17 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ¿algún comentario? me parece bien

18 acoger la solicitud presentada en este documento. -----

19 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: en realidad cita esa ley, pero cita otro proyecto que está

20 presentado, en este momento yo no conozco el proyecto, por tanto, no le daría el voto de apoyo hasta no

21 conocerlo. -----

22 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ¿algún otro comentario? entonces

23 solicitamos el proyecto para poderlo observar, vamos a hacer los trámites para que nos hagan llegar el

24 proyecto para conocerlo y de una vez veremos si es factible o no, lo que están solicitando. -----

25 **2)-** Se da lectura al oficio No. SCMT-969-2023, de fecha 28 de diciembre de 2023, de la Municipalidad

26 de Tarrazú, el cual indica, en resumen: *“ACUERDO #5: Con dispensa de trámite de comisión y con*

27 *fundamento en el oficio MA-SCM-3267-2023 emitido por el honorable Concejo Municipal de*

28 *Alajuela, es que el honorable Concejo Municipal de Tarrazú apoya en todos sus extremos el artículo*

29 *Nº 5, capítulo VI, de la sesión ordinaria Nº 51-2023 del 19 de diciembre del 2023. Para que este*

30 *Honorable Concejo Municipal, en el interés superior de la población del Cantón de Alajuela, y de todos*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 192-2024
ACTA ORDINARIA NO. 192-2024
DEL 02 DE ENERO DE 2024

1 *los cantones del país envié atenta excitativa al Señor. Presidente de la Replica Doctor Rodrigo Alberto*
2 *de Jesús Chaves Robles y al Señor. Ministro de Hacienda MSc Nogui Acosta Jaén. Para que el Poder*
3 *Ejecutivo a través de su Ministerio de Hacienda desista de la idea de rebajarle o de no girarle al*
4 *Organismo de Investigación Judicial los 2 mil millones de colones, aprobados por la Asamblea*
5 *Legislativa y que en su lucha fontal contra las organizaciones criminales, dedicadas al narcotráfico*
6 *y autoras de la gran ola de asesinatos a nivel nacional, pretenden utilizar para la construcción de*
7 *su nuevo edificio en su propósito y objetivo claro por recuperar la seguridad la paz y la*
8 *tranquilidad en todo el territorio nacional y que hoy todos los costarricenses reclamamos y*
9 *exigimos.” -----*

10 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: bueno de este oficio ya le habíamos
11 dado el voto de apoyo a la gestión, entonces simplemente de conocimiento. -----

12 **ARTÍCULO NO. IV -----**

13 **Proposiciones de Síndicos / Síndicas. -----**

14 **1-** La Síndica, Flora Virginia Solís Valverde, comenta: -----

15 **a-**Buenas noches a todos y todas, antes estaba observando con la compañera Margot el arbolito de
16 corteza amarilla que yo creo que se nos secó ese árbol, no será que está cambiando hojitas y hace como
17 15 días que le veo muy seco, yo le decía a Margot que, qué problema que si está seco es un peligro para
18 algún niño que se cruce por ahí, pero si está así como en stand-by pues ojalá que sea así, era nada más
19 una sugerencia porque sí lo veo muy seco.-----

20 **b-**El otro punto sería, me siento tan orgullosa de ser Costarricenses y de ver esa Banda de Zarcero que
21 nos representó tan dignamente en el festival de las rosas, la verdad que es un orgullo para todos y solicito
22 que mandarle como una nota de agradecimiento a la Municipalidad de Zarcero por tan bella labor que
23 hicieron la verdad que todos los años, casi que lloro viendo esa presentación, porque humildemente la
24 verdad es que yo estuve ahí un año, tuve la oportunidad que Dios me brindó de estar ahí y para mí fue
25 emocionante ver la carroza en aquel entonces de Costa Rica, simplemente fue una carroza, pero es que
26 ahora fueron extraordinarios de verdad si lo toman a bien mandar una nota de agradecimiento a esa
27 Municipalidad, gracias. -----

28 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: yo acojo su solicitud Flora, me parece
29 excelente, yo vi la presentación y se ve que los muchachos dieron alma, vida y corazón, no solo ese
30 desfile hicieron, hicieron varios en diferentes lugares, muy bien la representación, entonces enviemos



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 192-2024
ACTA ORDINARIA NO. 192-2024
DEL 02 DE ENERO DE 2024

1 una nota de felicitación a la Municipalidad de Zarcero, por la representación de la Banda de Zarcero en
2 el Desfile de las Rosas y en Estados Unidos con todas las presentaciones que hicieron, sírvanse levantar
3 la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con
4 la nota de felicitación en los términos expuestos y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo.

5 Se acuerda: **ACUERDO NO. 2459-01-2024.** El Concejo Municipal de Poás, basado en la solicitud
6 expuesta por la Síndica Flora Virginia Solís Valverde, acogida por el Presidente Municipal, Marco
7 Vinicio Valverde Solís. **SE ACUERDA:** Extender una efusiva felicitación a la Banda Municipal de la
8 Municipalidad de Zarcero, por representar a Costa Rica en el Desfile de las Rosas en Pasadena
9 California, es todo un orgullo para el País contar con personas tan talentosas, exitosas y que dieron alma,
10 vida y corazón en tan prestigiosa presentación, de parte de este honorable Concejo Municipal, muchas
11 felicidades, y que Dios los siga bendiciendo día a día. Votan a favor los regidores Marco Vinicio
12 Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, y
13 Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
14 **UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

15 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: segundando las palabras de Flora, yo
16 veo también que ese árbol de mango, un día de estos estaba comentando que como ahí se va a colocar
17 el play y van a estar los chiquitos, valorar la posibilidad o que se haga un estudio para verificar si
18 realmente ese árbol no tiene posibilidades de que se vaya a quebrar u ocasionar algún accidente, porque
19 inclusive en Alajuela que hay tantos árboles de mango, uno está por ahí y siempre le caen mangos,
20 entonces ver si ese árbol es factible dejarlo o si no sustituirlo con algo que no sea tan peligroso, porque
21 es muy alto y ya tiene bastante tiempo y como ahí va a estar el Play con los chiquitos que no vaya a
22 pasar ningún accidente, para que lo analicen por don Heibel. -----

23 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: bueno yo espero que ya estrenemos esto ya
24 están adjudicados los nuevos sistemas, con respecto a los árboles que quedaron en el parque, todos tienen
25 un análisis de que tienen vida útil y en el caso del mango, es un árbol que está sano, si me preocupa
26 sobre todo la fruta, vamos a ver qué podemos hacer con eso, pero los Ingenieros Forestales de la
27 Universidad Nacional que emitieron la Asesoría en relación con los árboles, nos dieron el criterio de que
28 el árbol tiene bastante vida útil y en el caso del cortés, le hemos estado dando tiempo, el árbol,
29 posiblemente como se trabajó en la parte de las raíces con el sistema de alcantarillado pluvial se resistió,
30 pero le hemos dado tiempo y tiene muchísimos hijos verdes en la parte del tronco, entonces le estamos



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 192-2024
ACTA ORDINARIA NO. 192-2024
DEL 02 DE ENERO DE 2024

1 dando tiempo para ver cuáles de esos hijos, vamos a dejar que crezcan y valorar cortarle las ramas más
2 altas, pero le estamos dando tiempo, no lo queremos maltratar mucho, también por recomendación del
3 Ingeniero Agrónomo, pero pareciera que el árbol se va a recuperar, realmente es un árbol bellissimo
4 cuando tiene la floración, entonces no queremos perderlo, aunque ya hay algunos por ahí que están
5 empezando a crecer. -----

6 **2-El Síndico, Heriberto Salazar Agüero, comenta:** -----

7 **a-Buenas noches compañeros y compañeras, feliz año para todos y para todas. Lo mío era básicamente**
8 **pedirle la colaboración a alguno de los compañeros Regidores Propietarios, hoy estuve conversando con**
9 **un Múncipe de San Rafael y me explicaba que por la velocidad que toman los carros en ese sector,**
10 **justamente en Cristo Rey, de la parada de bus empezando a bajar por el taller de aires acondicionados,**
11 **al frente de la casa de don Jorge Jiménez, don Heibel ya más o menos sabe, ahí es necesario analizar la**
12 **posibilidad de hacer un reductor de velocidad, el Múncipe me expone la situación, entonces yo lo traigo**
13 **acá para ver de qué forma ustedes me puede coger esa petición y ver la Unidad Técnica que puede**
14 **gestionar de dicho trámite. -----**

15 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: Heriberto yo acojo su solicitud, sería
16 solicitar un informe o que se haga un análisis de parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial, de ver si
17 existe la posibilidad de colocar un reductor de velocidad en ese sector que usted menciona, sírvanse
18 levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de
19 acuerdo con la solicitud en los términos expuestos y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo.

20 Se acuerda: **ACUERDO NO. 2460-01-2024.** El Concejo Municipal de Poás, basado en lo expuesto
21 por el Síndico Heriberto Salazar Agur Suplente Isabel Morales Salas, y acogida por el Presidente
22 Municipal Marco Vinicio Valverde Solís. **SE ACUERDA:** Solicitar a la Unidad Técnica de Gestión
23 Vial, valore la posibilidad de realizar los estudios necesarios para la colocación de un reductor de
24 velocidad en San Rafael de Poás, Calle Cristo Rey, al frente de la casa de don Jorge Jiménez (por el
25 taller de aires acondicionados). Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E.
26 Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **CON**
27 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**
28 **APROBADO. -----**

29 **ARTÍCULO NO. VI -----**

30 **Asuntos Varios. -----**



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 192-2024
ACTA ORDINARIA NO. 192-2024
DEL 02 DE ENERO DE 2024

1 **1-** La Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, comenta: -----

2 **a-**Buenas tardes compañeros y compañeras, feliz año para todos, quería preguntarle bueno o
3 solicitarle a don Heibel que, ya pronto estaremos iniciando el curso lectivo 2024, entonces, doña
4 Flora nos había solicitado y ya se había aprobado un paso peatonal para los estudiantes ahí por el
5 gimnasio, entonces aprovechar que viene lo del bacheo también para ver si se puede hacer eso,
6 porque eso se pidió hace rato y ya ahorita iniciamos otro curso lectivo, entonces para que no pase
7 otro año con ese peligro si nos hace el favor. -----

8 **2-**La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: -----

9 **a-**Una consulta para don Heibel, don Heibel, en el cruce de Cabuyal, donde está el lugar este Bethel,
10 y la carretera vieja al Volcán, donde está el lugar basurero el mismo de siempre, el camión de la
11 basura llega hasta allí y da vuelta verdad, no recoge más arriba, ni directo hacía el Volcán, ni
12 metiéndose hacia el lugar este Bethel verdad que no, ahí es donde él da vuelta, si, ok, bueno, como
13 muchos sabrán allá arriba ha crecido muchísimo la población, hay muchas casas, hay muchas
14 cabañas, muchos Airbnb, ayer yo andaba por ahí, en un pedacito de montaña que tengo y vi ese
15 basurero, y es que ese basurero no da abasto y el que está en la pura esquina, acabo de mandar una
16 foto ya se la voy a enviar y es que lo que pasa es que es lógico que un basurerito, no sé qué tendrá
17 metro y medio, tal vez de largo por 1 metro de ancho, no soporta la basura de tantas propiedades
18 que hay ahí arriba, entonces o habrá que ver cómo se hace para que se camión suba un poco más,
19 sobre todo hacia la derecha hacia Bethel que me parece que es donde está mucho más poblado o
20 hacer otra canasta grande ahí donde la gente pueda dejar la basura, pero que estés dentro de la
21 canasta, porque ya no hay donde poner, es una montaña, entonces por todo lado es un reguero de
22 basura y eso se ve tan desagradable, porque los perros hacen desastre también, entonces analizar
23 esas dos opciones a ver cómo se puede solucionar, porque sube mucha gente, el paisaje es hermoso,
24 pero llega usted y de frente se encuentra ese basurero todo feo, entonces para ver si por favor
25 hacemos la consulta y ver cómo podemos solucionarlo, ahí dentro de un tiempo le vuelvo a
26 preguntar a ver cómo nos fue, muchas gracias, eso sería. -----

27 **3-**El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: -----

28 **a-**En mi caso, igual quiero hacer una consulta, máxime que la próxima semana tenemos la Sesión
29 Extraordinaria, referente al Plan Regulador, a ver don Heibel qué pasó con los documentos si ya
30 están listo para entrega, porque habíamos quedado que nos lo entregaban para ver si es factible



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 192-2024
ACTA ORDINARIA NO. 192-2024
DEL 02 DE ENERO DE 2024

1 hacer una reunión previa de la Comisión del Plan Regulador, entonces si nos podría enviar la
2 información o todavía no está lista don Heibel, ok entonces ahí nos llegaría la información cuando
3 esté lista. -----

4 **4-La Regidora Suplente, María Gabriela Cruz Soto, comenta:** -----

5 **a-**Ahora que habló Tatiana me acuerdo también de otro punto, yo no sé don Heibel, si cuando
6 alguien lotea en una urbanización, la caja que recibe la basura se le exige que sean otras
7 dimensiones, porque en Guapinol hay muchas callecitas que se han abierto, son calles públicas,
8 pero siguen siendo la canasta del mismo tamaño, entonces la basura se riega y todo el barrio sigue
9 con la basura para abajo, yo creo que si se da el permiso para que se hagan más construcciones,
10 debería de tener otras dimensiones u otra forma la canasta de afuera, no sé, era para saber o si se
11 podría incluir como un requisito. -----

12 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: lo que no entiendo es, en Guapinol,
13 Calles Públicas no se pueden hacer. -----

14 La Regidora Suplente, María Gabriela Cruz Soto, comenta: bueno callecitas, servidumbres
15 loteadas. -----

16 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: bueno en ese caso que son servidumbres
17 donde han vendido derechos y han construido casas, ahí esas cajas las tienen que poner los vecinos,
18 los dueños. -----

19 La Regidora Suplente, María Gabriela Cruz Soto, comenta: pero mi consulta es, si se les tiene que
20 exigir en otras dimensiones, es que hay servidumbres de diez casas y sigue siendo la misma cajita,
21 entonces nunca va a dar abasto. -----

22 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: no conozco ese proceso de urbanización
23 en Guapinol de ese tamaño, porque sobre una servidumbre puede haber dos lotes o cuatro, pero no
24 esa cantidad, no sé exactamente. -----

25 La Regidora Suplente, María Gabriela Cruz Soto, comenta: yo no sé exactamente si son diez o si
26 son seis, pero sí la dimensión de la basura no da abasto. -----

27 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: bueno habría que verlo, porque del
28 portón para adentro es privado, no es público, tendría los vecinos que tener una dimensión mayor
29 para recogerlo, pero es una iniciativa propia de los vecinos, porque hay en Guapinol a partir de la
30 finca de “Pancho” por decirlo así, de ahí para abajo se acaba el cuadrante urbano, de ahí para abajo



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 192-2024
ACTA ORDINARIA NO. 192-2024
DEL 02 DE ENERO DE 2024

1 no es posible urbanizar, entonces lo que sí posiblemente sean derechos o cosas de ese tipo, sobre
2 servidumbres, por lo que ahí no podemos actuar. -----

3 Las Regidora Suplente, María Gabriela Cruz Soto, comenta: ok, perfecto, gracias. -----

4 **5-La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta:** -----

5 **a-Otro basurero** que la semana que yo no vine, Katia lo dijo, es el basurero que está ahí en el zanjón,
6 porque estorba la pasada, ahí sigue, obstruye la acera y siempre está lleno de basura, yo no sé esa
7 basura de ese centro Comercial, cómo lo manejarán, pero tendrán que ponerla en otro lugar donde
8 no estorbe y es que ahí es tan peligroso la pasada, y como hay un poste en media calle también,
9 para que lo recuerden, gracias. -----

10 **ARTÍCULO NO. VI.**-----

11 **Mociones y Acuerdos.** -----

12 No hubo. -----

13 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: nuevamente desearles un feliz
14 año, recordarles que la próxima semana tendríamos Sesión Extraordinaria a las seis, con el tema
15 del Plan Regulador, el 11 de enero. -----

16 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: algo que me parece muy importante es que, si no
17 llegaran esos documentos actualizados, tendríamos que correr la Sesión, porque no tendría sentido
18 y también que lleguen con tiempo para poder estudiarlos. -----

19 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sí, de hecho, es para que todos
20 lo puedan observar y si tienen alguna consulta, ese día poderlo aclarar en la Sesión. Al no haber
21 mociones, ni más temas que discutir, se levanta la Sesión al ser las diecinueve horas con cinco
22 minutos de la noche. Muy buenas tardes a todos y todas, muchas gracias. -----

23

24 Marco Vinicio Valverde Solís

Edith Campos Víquez

25 Presidente Concejo Municipal

Secretaria Concejo Municipal

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----